

## FORMATO DE CARACTERIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS SIGNIFICATIVAS

IDENTIFICACION	
Nombre de la Experiencia: ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA	
Temática (s): (Áreas en las que se desarrolla la Experiencia) MATEMATICAS	
Líder(es) de la experiencia: JOHN JAIRO ROJAS ESQUIVEL	
Municipio: AIPE	Zonas: (Rural / Urbano-Rural): RURAL
Establecimiento Educativo: JESUS MARIA AGUIRRE	
Sede Educativa: EL DINDAL	Código DANE Sede: 241016000342

¿ES UNA ExPS TIC? (SI APLICA MARCAR ENFRETE CON X)	SI	X	NO
CLASIFICACIÓN DE NUEVA TECNOLOGÍA - NTIC IMPLEMENTADA –TECNOLOGIA DE APOYO EMPLEADA EN EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA SIGNIFICATIVA (EJEMPLO: VIDEO, PAGINA WEB O URL, BLOG, ENTRE OTROS):			
La experiencia contiene videos ,registros fotográficos, blog			
EXISTE UN VIDEO QUE EXPLIQUE LA ExPS PARA PUBLICAR EN EL PORTAL EDUCATIVO virtual.huila.edu.co?			
NO			
PERTINENCIA: Identificación de la problemática y aportes de la experiencia			
Es evidente que para los estudiantes de cualquier nivel académico es bastante complicado el memorizar la gran cantidad de conceptos y terminologías involucrados en geometría, además se suelen confundir unos con otros; es por esto que la EPS pretende dar al estudiante una herramienta para que los conceptos sean más fáciles de recordar o diferenciar pues el estudiante construye con sus manos en el papel de origami dichos conceptos y los repite constantemente.			
TIEMPO DE DESARROLLO:			
8 años			
ESTADO DE DESARROLLO ACTUAL DE LA EXPERIENCIA: (Aprendiz, practicante, guía, maestra)			
Es una experiencia guía donde se le brinda al estudiante una herramienta pedagógica que le permita diferenciar y aprender terminología matemática, crear habilidades motoras finas y gruesas que a su vez le permita desarrollar otros aspectos, como lateralidad y percepción espacial, desarrollar competencias ciudadanas que aporten al desarrollo de proyectos o actividades.			
POBLACIÓN CON LA QUE SE DESARROLLA: (niveles o grados de educación)			
De 3° a 11°			
BALANCE DE LA EXPERIENCIA: Factores que facilitan y dificultan su implementación			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto índice de pobreza</li> <li>• Dificultad para el acceso a internet.</li> <li>• Poca disponibilidad para equipos de cómputo.</li> </ul>			
RESULTADOS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tenga reconocimiento a nivel departamental</li> <li>• Que sea institucionalizada</li> <li>• Que sirva como herramienta en el mejoramiento de las pruebas saber</li> <li>• Que sea incluida en el plan de estudios del área de matemáticas</li> </ul>			

- Se presente en otros planteles educativos del departamento
- Se extienda a los demás entes de la comunidad educativa (padres de familia, egresados)
- Que interactúe con entidades de educación superior

RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS

reconocimiento institucional y municipal

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

- Implementación de la experiencia los grados de primaria.
- Desarrollo de otras competencias matemáticas (medición y estimación)
- Realización de guías para aplicación en el aula.

Docente Nombre y Apellidos: John Jairo Rojas Esquivel

Firma: [Firma]

Profesional de Apoyo Pedagógico Nombre y Apellidos: Blanca Rocío Pinilla H.

Firma: Blanca Rocío Pinilla H.

Rector Nombre y Apellidos: MARLEPY HORREROS OTERO

Firma: [Firma]

Otros Asistentes:

Nombre y Apellidos: DAIAN SOLANO Cargo: coordinador

Firma: [Firma]

Nombre y Apellidos: DURBAN CHARRY Cargo: Docente

Firma: [Firma]

Nombre y Apellidos: M<sup>te</sup> Tulia Chavarro Cargo: Docente

Firma: M<sup>te</sup> Tulia ch.

Nombre y Apellidos: Beatriz Pardo Cargo: coordinadora.

Firma: Beatriz Pardo



GOBERNACIÓN DEL HUILA



Unión Temporal  
ATI Huila 2019

**Nota: Si  NO \_\_\_ autoriza la publicación de la Experiencia Pedagógica Significativa para lo cual debe diligenciar los siguientes documentos:**

- 1- ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA. (5 Anexo Acuerdo de Cesión Derechos Aplicativo web).
- 2- LISTADO DE INTEGRANTES DESARROLLADORES DE PROYECTO (6 Anexo Listado de integrantes desarrolladores de proyecto).
- 3- AUTORIZACIÓN PÚBLICACIÓN INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO, OBRA U OTRA CREACIÓN. (7 Anexo Autorización de Publicación).

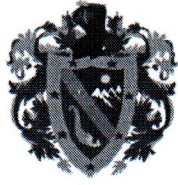


**LISTADO DE INTEGRANTES  
DESARROLLADORES DE  
PROYECTO**



MUNICIPIO	AIPE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	JESUS MARIA AGUIRRE
CODIGO DANF SEDE	EL DINDAL
NOMBRE DEL PROYECTO	2.41016E+11
NOMBRE DEL PRODUCTO	ORIGAMI UNA EXCLUSA PARA APRENDER GEOMETRIA
FECHA DE VISITA	ORIGAMI UNA EXCLUSA PARA APRENDER GEOMETRIA
	NOBRE
	20/08/2019 ZONA

NO.	NOMBRE	CEDULA	NUMERO CELULAR	CARGO	FIRMA
1	John Jairo Rojas Esquivel	7710446	3177311045	Docente	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					



GOBERNACIÓN DEL HUILA



## AUTORIZACIÓN PÚBLICACIÓN INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO, OBRA U OTRA CREACIÓN.

**JHON JAIRO ROJAS ESQUIVEL**, identificado con C.C. No. **7.710.446** en calidad de docente investigador debidamente designado para como tutor ó responsable del proyecto ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA del Establecimiento Educativo JESUS MARIA AGUIRRE en representación del grupo de docentes y/o estudiantes que lo ejecutan, autorizo a través del presente documento a **JOSE LUIS CASTELLANOS CHAVEZ**, identificado con C.C. No. 12.124.269 en calidad de Secretario de Educación Departamental del Huila, designado mediante Decreto No. 106 del 24 de abril de 2019 y posesionado según Acta No. 303 del 24 de abril del mismo año, para la publicación y/o exposición de la información referente a ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA producto del proyecto en mención en la página web a cargo de la secretaria y/o en las revistas, libros, folletos o textos en la que tenga participación dicha dependencia o en los que se haga alusión a la misma, en los siguiente términos:

**PRIMERO: Alcance de la autorización.** La autorización otorgada a través del presente documento implica, la publicación de la información referente a ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA producto del proyecto ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA del Establecimiento Educativo JESUS MARIA AGUIRRE en los medios masivos escritos, hablados y/o audiovisuales (la página web, revistas, libros, folletos o textos) de uso de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Igualmente, se autoriza el uso de nombres y/o datos biográficos de los investigadores para hacer publicidad al proyecto.

**SEGUNDO: Declaraciones.** Por medio del presente documento declaro: **1.** Que la Secretaría de Educación Departamental del Huila no está obligada a entregar copias de las publicaciones que sobre la información del Proyecto ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA se realice. **2.** Que conozco que para poder llevar a cabo el Proyecto ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA se contó con el apoyo de la Secretaría de Educación Departamental del Huila y/o surge a partir de la labor desarrollada para la misma. **3.** Que acepté mi participación en el Proyecto ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA a título gratuito, como desarrollo de las funciones propias de mi cargo, por lo tanto, conozco que no tendré derecho a reconocimiento y pago de suma alguna por éste hecho, así como tampoco lo tendrán ninguno de los demás docentes y/o estudiantes ejecutores del proyecto.

**TERCERO: Derechos.** Manifiesto que el producto del proyecto ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA ha sido diseñado y/o creado por todos y cada uno de los ejecutores de dicho proyecto incluyendo el suscrito, conforme quedó establecido en el documento **FORMATO DE CARACTERIZACION DE EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS SIGNIFICATIVAS** y en el **ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA**, adjuntos al presente documento, por tanto, sobre el mismo recaen derechos de autor los cuales tienen el carácter de inalienables, inembargables, intransferibles e irrenunciables. En ese contexto, el Establecimiento Educativo JESUS MARIA AGUIRRE y/o la Secretaría de Educación Departamental del Huila, podrá usar o hacer mención a dicho producto en cualquier momento y de manera indefinida de la forma que considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere los objetivos específicos con el que fue creado.

Fecha, 20 Agosto 2019

Firma:

Nombre: John Jairo Rojas Esquivel

Identificación: 7710446



GOBERNACIÓN DEL HUILA



## ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA.

Entre los firmantes en listado de integrantes desarrolladores de proyecto anexo al presente documento, quienes manifestamos ser titulares de los derechos objeto del presente documento y/o padres de familia o tutores de los propietarios de los derechos de autor objeto del presente documento, en adelante denominados **LOS CEDENTES** y **CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA**, identificado con C.C. No.79.277.306 de Bogotá D.C., en calidad de Gobernador del Departamento del Huila, y por ende Representante Legal de la Entidad encargada de la prestación del servicio educativo, quién en adelante se denominará **EL CESIONARIO**, declaran celebrado Acuerdo de cesión de derechos, teniendo en cuenta estas consideraciones:

1. Que **ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA** ha surgido dentro del proyecto académico a cargo de la Institución Educativa **JESUS MARIA AGUIRRE** de la Ciudad **AIPE** identificada con Código DANE 141016000305.

2. Que **ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA** tiene como propósito

- Ofrecer un proceso de aprendizaje diferente al tradicional estando así acorde con el proceso de calidad de la educación
- Proporcionar a los estudiantes una herramienta didáctica para el estudio de la geometría.
- Mejorar las habilidades motoras finas y gruesas de los estudiantes.
- Fortalecer el desarrollo de la lateralidad y la percepción espacial
- Fortalecer los proyectos institucionales
- Generar interés por el desarrollo de competencias ciudadanas.
- Desarrollar la interdisciplinariedad de las matemáticas con otras ciencias como las artes.
- Fomentar actitudes relacionadas con la investigación, la colaboración en equipo y el respeto a los demás en cuanto a su trabajo y opiniones

3. Que el proyecto en mención ha surgido en el marco de **EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS SIGNIFICATIVAS**

En razón a lo anterior, éste documento se registrá por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: Objeto.** Por medio del presente documento, **LOS CEDENTES**, ceden sus derechos sobre **ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA** descrito en las consideraciones a **EL CESIONARIO** para que éste haga uso del mismo en beneficio de la comunidad educativa a cargo de la Secretaría de Educación Departamental del Huila de forma tal que ésta lo considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere el propósito con el que fue creado. Dicho Derechos y/o licenciamiento es de forma no-exclusiva y sin limite de tiempo.

**SEGUNDA. Declaraciones de LOS CEDENTES.** Por medio del presente documento **LOS CEDENTES** declaran: 1. **ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA** en la manera en que es cedido no viola derechos de propiedad intelectual alguno, ni cualquier otro derecho de terceros, en especial en lo referente al derecho a la privacidad. 2. En caso que se compruebe via judicial violación al derecho de propiedad intelectual, cualquier otro derecho de terceros, en especial en lo referente al derecho de privacidad, **LOS CEDENTES** asumen la responsabilidad por estos hechos, harán las indemnizaciones a que haya lugar y reconocerá los pagos en que incurra **EL CESIONARIO** por gastos de representación derivados de estos hechos, salvo que las violaciones se den con ocasión a adaptaciones o modificaciones realizadas por **EL CESIONARIO**. 3. **ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA**, ha sido obtenido de actividades netamente académicas y el registro del mismo ante la autoridad competente, es responsabilidad de **LOS CEDENTES**.

**TERCERA. Derechos del CESIONARIO.** La cesión y/o licencia, otorga al **CESIONARIO**, facultades para: 1. Usar **ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA** de forma no exclusiva, en cualquier momento y de manera indefinida, de forma tal que considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere su propósito. 2. Realizar las adaptaciones que considere pertinentes a **ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA** para su



GOBERNACIÓN DEL HUILA



mejor aprovechamiento, sin que se cambie el sentido original del mismo, para lo cual no se deberán solicitar autorización distinta a la otorgada en este documento. 3. De igual manera se autoriza al **CESIONARIO**, para que pueda hacer alusión en distintos escenarios y/o medios, a **ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA** para los fines que determine convenientes, siempre y cuando se reconozca la autoría del mismo.

**CUARTA. Obligaciones del CESIONARIO.** 1. Hacer uso de **ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA**, únicamente para su propósito con el que fue creado, el cual se encuentra descrito en las consideraciones del presente documento. 2. Reconocer **ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA**, respetando siempre los derechos morales sobre el mismo, de acuerdo a lo consagrado en la Ley 23 de 1982 y las demás normas que la complementen y/o modifiquen. 3. No vender ni comercializar el producto.

**QUINTA. Gratuidad.** La Cesión de derechos se concede en forma gratuita, por lo que no implica pago alguno por parte de **EL CESIONARIO** y por ende no habrá lugar a que **LOS CEDENTES**, inicien reclamación alguna, bien sea por vía judicial o directa, con ocasión de la suscripción del presente documento.

Éste Acuerdo de cesión de Derechos, se entenderá perfeccionado con su firma el día 20 de agosto de 2019.

EL CESIONARIO

**CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA**  
Gobernador del Huila